

# Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Colusa Unified School District	Jeffery D. Turner Superintendent	jturner@colusa.k12.ca.us 1-530-458-7791

## Resumen del Plan [2021-22]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa, compuesto por cinco escuelas, ha disfrutado de una larga tradición de excelencia en la que los niños prosperan en un entorno escolar pequeño y centrado en la comunidad. El distrito atiende a 1526 alumnos desde kínder de transición (TK) hasta el 12º grado. La Escuela Primaria Burchfield atiende a escuela preparatoria los estudiantes más jóvenes del Distrito en los grados TK - 3; la escuela secundaria Egling, la escuela más grande del Distrito atiende a casi 600 estudiantes en los grados 4 a 8; y la escuela preparatoria Colusa atiende a los 411 estudiantes de escuela preparatoria del Distrito en los grados 9 a 12. Los dos programas de educación alternativa del distrito atienden a los estudiantes de los grados 9 a 12 en la escuela preparatoria alternativa de Colusa, mientras que la Escuela en el Hogar Alternativa de Colusa atiende a los estudiantes a través de un programa basado en el estudio independiente en los grados desde kínder de transición hasta 12º grado. En conjunto, estas escuelas permiten a todos los estudiantes del distrito participar activamente en un entorno académico riguroso y gratificante, enriquecido con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), artes visuales y escénicas, educación profesional, atletismo y otras actividades extracurriculares.

La diversidad del Distrito es su punto fuerte. Los estudiantes de Colusa provienen de una diversidad de orígenes con su población estudiantil que consiste en 72% de hispanos/latinos, 22% de blancos y 3% de estudiantes nativos americanos. En 2020, la Interfaz Escolar de California del Distrito informó que el 29% de sus estudiantes eran estudiantes del idioma inglés; el 71% socioeconómicamente desfavorecidos, el 12% estudiantes con discapacidades; y el 2.4% son estudiantes sin hogar o jóvenes de crianza temporal. El Distrito goza de una baja tasa de transeúntes, inferior al 5%. La asistencia general ha superado el 95% de promedio en los últimos tres años. La demografía del Distrito ofrece la oportunidad de ofrecer una amplia experiencia educativa basada en diversas experiencias culturales. El tamaño de las clases es de 20 a 1 en los grados TK-3, 26 a 1 en los grados 4-8, y 20 a 1 en los grados 9-12.

El cien por ciento del personal del Distrito Escolar Unificado de Colusa cumple los criterios de alta calificación. De los profesores del Distrito, el 21% tiene maestría y el 93% ha obtenido un título de bachillerato más 30 créditos de educación superior. El promedio de años de servicio docente en el distrito es de 12 años.

La participación de los padres del distrito está creciendo, ya que el 10% de los padres informaron en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito que contribuyen al distrito escolar a través del voluntariado, apoyando la recaudación de fondos, o sirviendo ya sea en el distrito o en los comités de padres del sitio escolar y de padres de estudiantes de inglés o en una de las muchas fundaciones del distrito u organizaciones de padres y profesores.

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La respuesta del Distrito a la actual pandemia de COVID-19 se centró en apoyar las necesidades de sus estudiantes y de la comunidad, lo que resultó en el cambio de su modelo de instrucción a una plataforma virtual (es decir, el aprendizaje a distancia) en agosto de 2020. Cuando las condiciones del estado y del condado mejoraron, el Distrito Escolar Unificado de Colusa pudo reabrir su escuela desde kínder de transición hasta 12<sup>o</sup> grado en una diversidad de formatos presenciales en noviembre de 2020. En abril de 2021, todas las escuelas desde kínder de transición hasta 12<sup>o</sup> grado reanudaron un modelo de enseñanza presencial de cinco días a la semana que reflejaba las condiciones anteriores a COVID-19, manteniendo las precauciones de salud y seguridad requeridas. Además de gestionar los números COVID del sitio escolar y del distrito, lo que permitió que las escuelas y el distrito permanecieran abiertos sin interrupciones, el distrito pudo realizar con éxito la transición a un entorno informático individual, aumentar la conectividad a Internet y proporcionar nuevas herramientas y recursos tecnológicos en el salón de clases para ayudar a los profesores y al personal a impartir la enseñanza en múltiples plataformas (es decir, en persona, estudio independiente y/o aprendizaje a distancia). Además, a través de la compra de libros de texto digitales y materiales de instrucción de los materiales existentes adoptados alineados con las Normas del Estado de California y aplicaciones estratégicas de programas informáticos de formación profesional continua, como Google Suite para incluir Google Classroom, Zoom, Infinite Campus y también i-Ready, fortaleció la capacidad de los Distritos para aprovechar la tecnología dentro de la impartición de la instrucción diaria en el salón de clases, pero también apoyó el análisis regular de los datos de rendimiento de los estudiantes que condujo a un mayor acceso a las intervenciones académicas, socio-emocionales y de comportamiento. Para terminar, la exitosa ejecución del Plan de Aprendizaje a Distancia, el Plan de Reapertura de Escuelas, el Plan Local de Continuidad y Asistencia, y la Subvención de Oportunidad de Aprendizaje Ampliado han permitido al Distrito seguir satisfaciendo las necesidades educativas de sus estudiantes y familias.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

En la ausencia de los indicadores estatales y locales que se reportan en la Interfaz Escolar de California de 2020-2021 como resultado de la pandemia de COVID-19 en curso, el cierre de escuelas y la suspensión de las evaluaciones estatales en todo el estado de California, es difícil para el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluar y medir plenamente cómo los pasos de acción prescritos y los servicios descritos en el Plan de Contabilidad y Control Local del Distrito de 2019-2020 impactaron los servicios estudiantiles en el Distrito. A pesar de estos desafíos, el Distrito revaluó los indicadores estatales de 2019-2020 (por ejemplo, el rendimiento de los estudiantes, la preparación para el Instituto y las carreras profesionales, el ausentismo crónico, la suspensión, las tasas de abandono, etc.) y evaluó nuevos indicadores locales de 2020-2021 para incluir la implementación de normas de estudios académicos, el acceso a un amplio curso de estudio, la encuesta de clima local y el compromiso de los padres y las familias.

Los recientes aumentos generales en el número de estudiantes que cumplieron o superaron las normas estatales en el área de Artes Lingüísticas en Inglés (+5%) y Matemáticas (+4%) indican una tendencia positiva en todo el Distrito. Además, los subgrupos que incluyen a los hispanos, a los estudiantes de inglés y a los estudiantes con desventajas socioeconómicas obtuvieron una puntuación igual o ligeramente superior al promedio estatal en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas en la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). Sin embargo, los estudiantes blancos y los estudiantes con discapacidades dentro del Distrito obtuvieron resultados significativamente por debajo de los promedios estatales en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas. Los estudiantes con discapacidades, como indica la Interfaz Escolar de California, cayeron dos desviaciones estándar (es decir, en el color anaranjado) por debajo en comparación con todos los estudiantes en las áreas de Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas, lo que resulta en que el Distrito no cumpla con los objetivos estatales. Como se indica en el Plan de Educación Especial del Distrito aprobado por el Departamento de Educación de California en abril de 2021, los estudiantes con discapacidades no alcanzaron la tasa de participación en las pruebas estatales del 95% y los objetivos de rendimiento del Estado en Artes Lingüísticas en Inglés (15.9%) y Matemáticas (13.6%). Los resultados generales del rendimiento de los estudiantes, cuando se comparan con los promedios del Estado, continúan significativamente rezagados en Artes del Lenguaje Inglés (por ejemplo, 40% frente al 51%) y Matemáticas (por ejemplo, 30% frente al 40%), lo que indica una necesidad continua de centrarse en la mejora del rendimiento de los estudiantes, aumentando el acceso a un plan de estudios riguroso a través de la adopción de materiales alineados con las normas estatales, apoyando la formación profesional basada en la investigación en curso y la implementación de un sistema de múltiples niveles de apoyo académico, socio-emocional y de comportamiento como se indica en su recién desarrollado Objetivo 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): Mejorar el rendimiento de los estudiantes en todos los grados y áreas de contenido que reflejan las prioridades estatales 1 a 8.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha dado gran importancia a proporcionar un ambiente de aprendizaje acogedor y seguro con énfasis en la seguridad escolar y la conexión entre los estudiantes, las familias y sus empleados certificados, clasificados y administrativos. Como se indica en la Interfaz Escolar de California, los esfuerzos del Distrito han dado lugar a la mejora de los resultados de los indicadores en su ausentismo crónico, la tasa de graduación y la preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales. Más específicamente, la tasa de ausentismo del Distrito disminuyó en un 3.7% según lo informado por la Interfaz Escolar de California en 2019-2020 pasando del indicador de color anaranjado al verde. Además, la tasa de graduación del Distrito aumentó un 1.7%, pasando también del indicador de

color anaranjado al verde en la Interfaz. Sin embargo, como se indica en el indicador de la Interfaz Escolar de California para los estudiantes blancos (es decir, de color anaranjado) se necesita un enfoque continuo en la prestación de apoyos e intervenciones como se indica en el objetivo 1. Por último, el indicador de preparación para el Instituto y la carrera profesional del distrito aumentó en un 5.2%, pasando del indicador rojo al verde. Estas tendencias positivas son una buena noticia para el Distrito. Sin embargo, sigue siendo necesario realizar trabajos adicionales en relación con el objetivo 2 del plan del Distrito. El índice de suspensiones del distrito cayó en el indicador amarillo de la Interfaz Escolar del Estado, con un 3.5% de estudiantes suspendidos al menos una vez o más. Se llevó a cabo un análisis adicional ya que el Distrito participó en la planificación de los Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana como resultado de haber sido identificado por Desproporcionalidad Significativa bajo el indicador de disciplina para estudiantes con discapacidades en el año escolar 2020-2021. El análisis también concluyó que se justifica una acción continua para abordar el aumento del número de suspensiones según lo indicado por la Interfaz Escolar de California para los nativos americanos (es decir, rojo) y los estudiantes de inglés (es decir, color anaranjado). Otros resultados de la evaluación local incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, la verdad de los jóvenes y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares, fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y sus empleados. Como se indica en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el 58.3% de los participantes informó de que su escuela crea un entorno acogedor y seguro para los estudiantes y las familias de nuestra comunidad. Los resultados de los estudiantes de la Encuesta de la Verdad de los Jóvenes muestran que el 51% de los estudiantes de la escuela secundaria informaron de una cultura escolar positiva, mientras que el 36% de los estudiantes de la escuela preparatoria informaron de una cultura escolar positiva. Las familias de escuela secundaria obtuvieron resultados similares, ya que el 53% y el 39% de las mismas manifestaron que la cultura escolar era positiva. Los resultados de la Encuesta de Compromiso de los Empleados también demuestran una disminución del compromiso de los empleados en un 26% como resultado de las relaciones tensas, la comunicación inadecuada y el reconocimiento insuficiente. Y la Encuesta de Niños Saludables de California informó de que el 52% de los alumnos de 7º, 9º y 11º se sienten vinculados a la escuela. El 52% de los alumnos participantes declararon que tenían un adulto que mostrara interés en ellos en la escuela.

# Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa reconoce que el Distrito necesita continuar enfocándose en aumentar el porcentaje general de todos los estudiantes que cumplen o superan las normas del Estado de California en todas las áreas de contenido básico, así como cerrar la brecha de rendimiento entre los subgrupos de más bajo rendimiento del Distrito: Los estudiantes de inglés, los desfavorecidos socioeconómicamente, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes sin hogar y los jóvenes de crianza temporal en el año escolar 2021-2022, lo que refleja las 8 prioridades del estado encapsuladas en el Objetivo 1: Mejorar el rendimiento de los estudiantes en todos los grados y áreas de contenido en su Plan de Contabilidad y Control Local.

Las áreas en las que se sigue centrando la atención son: 1) Aumentar el acceso a un plan de estudios riguroso a través de la adopción continua de materiales alineados con las normas estatales para incluir Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias. 2) Apoyar la formación profesional continua basada en la investigación y la implementación de un sistema de apoyos académicos, socioemocionales y conductuales escalonados que no sólo satisfagan las necesidades de los estudiantes con dificultades, sino que también promuevan el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación en un salón de clases del siglo XXI que integre la tecnología y el aprendizaje de los estudiantes basado en la investigación. 3) Facilitar comunidades de aprendizaje profesional efectivas centradas en el aprendizaje de los estudiantes, la implementación de las mejores prácticas de instrucción y el análisis regular de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes utilizando el modelo Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha dado gran importancia a proporcionar un entorno de aprendizaje acogedor y seguro con un énfasis en aumentar la conexión entre sus estudiantes, padres y empleados. Las acciones del Distrito descritas en el Objetivo 2 para "Crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros" abordan las prioridades estatales 1, 3, 4, 5 y 8. La reciente identificación del Distrito para la Planificación Integral de Servicios de Intervención Temprana Coordinada como resultado de la identificación de Desproporcionalidad Significativa bajo el indicador de disciplina para los estudiantes con discapacidades en el año escolar 2020-2021, junto con el aumento del número de suspensiones según lo indicado por la Interfaz Escolar de California para los nativos americanos y los estudiantes de inglés demuestran la necesidad de apoyos adicionales de comportamiento y socioemocionales. Otros resultados de la evaluación local de ambiente escolar incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, la verdad de los jóvenes y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares, fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y sus empleados.

El Distrito también ha incorporado dos objetivos adicionales en su Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024. El objetivo 3, "Involucrar a las organizaciones de padres, las empresas y las instituciones superiores en el desarrollo de asociaciones significativas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes" hace hincapié en la importancia y el beneficio para el Distrito y sus estudiantes de desarrollar y mantener fuertes asociaciones con las familias, las empresas locales, los Institutos y las universidades, las organizaciones comunitarias y religiosas, la oficina de educación del condado y la comunidad a la que sirven.

Para terminar, el Objetivo 4 "Reclutar, contratar, formar y retener a empleados ejemplares" articula el compromiso del Distrito de crear una cultura de excelencia que atraiga a candidatos sobresalientes; proporcione capacitación y formación profesional al personal certificado y clasificado que fomente el aprendizaje continuo; y celebre periódicamente el éxito y la longevidad de los empleados que conduzca a mejorar el rendimiento de los estudiantes, proporcionando entornos de aprendizaje acogedores y seguros, y desarrollando relaciones sólidas con la comunidad escolar.

## Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa no tiene actualmente ninguna escuela elegible para el apoyo y la mejora integral.

### Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No se aplica

### Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No se aplica

# Participación de los Involucrados

Un resumen del proceso de involucrados y como la participación de los involucrados fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito comenzó a involucrar a sus involucrados en agosto, cuando solicitó la opinión del Consejo Administrativo, de los administradores del Distrito y de los sitios, de las unidades de negociación, de los padres, de los estudiantes, de los miembros de la comunidad y de otros socios del Distrito en la revisión y el análisis del Plan de Contabilidad y Control Local de tres años del Distrito. Como parte de este proceso, los involucrados revisaron los resultados de la evaluación estatal y local, identificaron los puntos fuertes y débiles de la organización y desarrollaron los objetivos y prioridades del Distrito.

El Consejo Asesor de Padres del Distrito, el Consejo Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés y el Consejo Administrativo revisaron el Plan de Continuidad del Aprendizaje (LCP, por sus siglas en inglés) del Distrito, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Anexo Federal como parte del proceso de evaluación y planificación. El Distrito involucró a los involucrados en el transcurso del año escolar 2020-2021, a medida que el Distrito Escolar Unificado de Colusa evaluó el progreso hacia el logro de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la alineación de los objetivos a las ocho áreas prioritarias del Estado, la eficacia de las acciones y servicios planificados, así como los comentarios con respecto a los cambios en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2023. A continuación, se presenta un resumen de las actividades de participación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito:

Reuniones del Consejo de Administración en las que se realiza una revisión de la evaluación estatal y local del Distrito y/o un debate público sobre la planificación estratégica, los valores compartidos, las prioridades y los objetivos:

17 de agosto de 2020

- Adopción del Plan de Educación a Distancia

9 de septiembre de 2020

- Audiencia pública del Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia

21 de septiembre de 2020

- Revisar la encuesta de reapertura de la escuela
- Plan de reapertura de TK-6
- Se revisaron los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de la escuela en el hogar
- Adopción del Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia del Distrito

7 de octubre de 2020

- Actualización y debate sobre la exención de TK-6
- Adopción del Plan de Reapertura del Distrito Escolar Unificado de Colusa de TK-12

19 de octubre de 2020

- Revisamos los resultados de los datos locales sobre el rendimiento de los estudiantes

16 de noviembre de 2020

- Revisión de los resultados de la Encuesta de Niños Saludables de California
- Revisión de los resultados del distrito de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)

14 de diciembre de 2020

- Revisamos los resultados de los datos locales sobre el rendimiento de los estudiantes

25 de enero de 2021

- Revisamos los resultados de los datos locales de asistencia, suspensión y rendimiento de los estudiantes
- Actualización del desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (encuesta a los involucrados, borrador de los objetivos, publicación de la plantilla).
- Plan de Escuelas Seguras para Todos de California

22 de febrero de 2021

- Revisamos los resultados de los datos locales de asistencia, suspensión y rendimiento de los estudiantes

15 de marzo de 2021

- Se revisó el Plan de Reapertura de Escuelas del Distrito

19 de abril de 2020

- Revisamos los resultados de los datos locales de asistencia, suspensión y rendimiento de los estudiantes
- Adopción de la Solicitud de Subvención de Oportunidad Ampliada

17 de mayo de 2021

- Actualización del Consejo de Desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

21 de junio de 2021

- Audiencia pública del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

28 de junio de 2021

- Adopción del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Reuniones del Consejo Asesor de Padres en las que se revisaron las evaluaciones estatales y locales del Distrito y se recogieron aportaciones en relación con las prioridades del Distrito, el establecimiento de objetivos y la planificación estratégica:

28 de enero de 2021

- Propósito del Consejo Asesor de Padres
- Introducción del proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
- Revisión de los indicadores estatales y locales
- Revisión del proyecto de objetivos
- Nota adhesiva: Actividad de participación de los involucrados

25 de febrero de 2021

- Resumen de la actividad de los involucrados en el desafío de las notas adhesivas
- Resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)
- Revisados los resultados de la Encuesta de Niños Saludables
- Revisamos los resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
- Actividad de aportación de los involucrados en la mesa

25 de marzo de 2021

- Introducción a Parent Square
- Introducción a la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)
- Esbozo de acción y servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) - Objetivos 1 y 2.

22 de abril de 2021

- Actualización de Parent Square
- Esbozo de acción y servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) - Objetivos 3 y 4.
- Solicitud de Subvención de la Oportunidad de Aprendizaje Ampliado

Reuniones del Consejo Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito en las que se revisaron las evaluaciones estatales y locales del Distrito y se recogieron las aportaciones en relación con las prioridades del Distrito, el establecimiento de objetivos y la planificación estratégica:

12 de agosto de 2020

- Finalidad del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)
- Modelo de aprendizaje a distancia del distrito
- Revisión de la solicitud consolidada

30 de septiembre de 2020

- Actualización de la reapertura de la escuela TK-6
- Revisión de la participación en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

28 de octubre de 2020

- Actualización de la reapertura de la escuela TK-8
- Se revisaron los datos de rendimiento de los estudiantes de inglés del Estado

18 de noviembre de 2020

- Actualización de la reapertura de la escuela preparatoria
- Introducción del proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
- Introducción a los objetivos del borrador del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

27 de enero de 2021

- Revisión de los indicadores estatales y locales
- Revisión del borrador de los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
- Nota adhesiva: Actividad de participación de los involucrados

24 de febrero de 2021

- Resumen de la actividad de los involucrados en el desafío de las notas adhesivas
- Revisamos los resultados del distrito de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)
- Revisados los resultados de la Encuesta de Niños Saludables
- Revisamos los resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
- Actividad de aportación de los involucrados en la mesa

31 de marzo de 2021

- Introducción a Parent Square
- Introducción a la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)
- Esbozo de acción y servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) - Objetivos 1 y 2

28 de abril de 2021

- Actualización de Parent Square
- Esbozo de acción y servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) - Objetivos 3 y 4.
- Solicitud de Subvención de la Oportunidad de Aprendizaje Ampliado

Para terminar, las actividades del Distrito y de los planteles escolares que se llevaron a cabo crearon la oportunidad para que los miembros del Equipo de Liderazgo del Distrito, los Administradores de los Planteles, las Asociaciones de Empleados Escolares de California y de Maestros de California y los miembros de la comunidad aportaran sus opiniones y comentarios en el desarrollo de la Contabilidad de Control Local. Además, el Distrito trabajó con el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) en el Plan de Educación Especial del Distrito, y el Plan de Servicios de Intervención Temprana Coordinada de Desproporcionalidad Significativa, y reunió información sobre las necesidades de los estudiantes con discapacidades, como se refleja en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito. Además, la información recopilada de los estudiantes, las familias y el personal certificado y clasificado a través de la administración de un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito, la verdad de los jóvenes, los Niños Saludables y las encuestas de compromiso de empleo influyeron en los objetivos, las medidas de éxito, las acciones y los servicios incorporados en el plan del Distrito.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de involucrados.

El análisis del Superintendente y acercamiento a los involucrados proporcionaron a la comunidad un marco de trabajo en todas las áreas del funcionamiento del Distrito y fueron fundamentales para todas las actividades de compromiso precedentes.

Las aportaciones de los involucrados del Distrito y las actividades de desarrollo del plan no sólo han proporcionado al Distrito un plan trienal completo que refleja las ocho prioridades del Estado y su misión, visión y valores fundamentales, sino que también han creado una base sólida para desarrollar una vía de mejora de los servicios para todos los estudiantes, incluida la mejora proporcional de los servicios para los estudiantes no duplicados y otros subgrupos definidos.

Las actividades de aportación dieron forma a los objetivos de los planes, las medidas de éxito, las acciones y los servicios para todos los estudiantes y los subgrupos del Distrito. Las actividades incluyeron presentaciones sobre la importancia de la planificación estratégica, la visión y el establecimiento de objetivos. Además, las presentaciones y las actividades de recopilación de información estaban directamente vinculadas a la progresión del rendimiento de los estudiantes y a los patrones de crecimiento de todos los estudiantes, así como a los esfuerzos del distrito para cerrar la brecha de rendimiento de los estudiantes de inglés, los estudiantes de familias de bajos ingresos, los

estudiantes con discapacidades, los jóvenes sin hogar y los jóvenes de crianza temporal, así como otros subgrupos significativos representados en el distrito.

Los indicadores distritales, estatales y locales demuestran un patrón de mejora general en cada una de sus cinco escuelas que atienden a estudiantes de Kínder de Transición hasta el 12º grado. Sin embargo, los datos también refuerzan la necesidad de que el Distrito mantenga un plan estratégico centrado y una visión de mejora continua.

Los objetivos, las estrategias y los servicios del plan siguen apoyando al Distrito a medida que continúa identificando, evaluando y adoptando libros de texto alineados con las normas del Estado de California y materiales de instrucción suplementarios, promoviendo el aprendizaje basado en el siglo XXI y en la investigación, así como ampliando las intervenciones académicas, socioemocionales y de comportamiento y otras actividades de acercamiento estudiantil y comunitario.

Requisitos legales del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés):

El Consejo Asesor de Padres del Distrito y el Consejo Asesor de los Estudiantes del Idioma Inglés han ayudado a dar forma a los objetivos del Distrito, a los criterios para medir el crecimiento, a los pasos de acción, a los servicios y a los gastos. El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha involucrado a los miembros de la comunidad, los alumnos, las unidades de negociación locales y otros involucrados a través de una diversidad de lugares durante el proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Como parte del proceso de desarrollo, el Distrito involucró a otros consejos y comités de liderazgo del Distrito a través de reuniones, encuestas, audiencias públicas y otras actividades de acercamiento comunitario. Se animó a los involucrados a participar en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito proporcionando comentarios relativos a los objetivos, las acciones y los servicios, los gastos propuestos en el plan.

Para asegurar que todos los involucrados tuvieran la oportunidad de aportar y/o hacer comentarios relacionados con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el Distrito organizó una diversidad de reuniones y actividades de los involucrados para incluir una audiencia pública y la administración de las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), de Verdad de los Jóvenes o Youth Truth, la Encuesta de Niños Saludables y de compromiso de los empleados para identificar las preferencias y necesidades de los involucrados en relación con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

La contribución de los involucrados fue muy valiosa para el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local del Distrito. Los involucrados ayudaron al Distrito a identificar las necesidades y prioridades de la comunidad y sus familias en relación con las ocho prioridades estatales, los objetivos y los servicios ofrecidos en el plan. El proceso también permitió al Distrito conocer, de primera mano, las estrategias efectivas que aumentarían la participación de los padres y de la comunidad, esbozadas en el

Objetivo 3. El mayor beneficio para los estudiantes del Distrito es el plan desarrollado por los involucrados, que incorpora ideas representativas de todos los involucrados y, por tanto, asegura la aceptación y el compromiso de mejorar el Distrito.

## Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los involucrados.

Las aportaciones específicas de los involucrados dieron forma al nuevo Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 del Distrito de varias maneras. En primer lugar, el actual Objetivo 1 del Distrito "Mejorar el rendimiento de los estudiantes y acercarse a los logros" fue reescrito no sólo para remodelar las acciones y servicios para mejorar el rendimiento de los estudiantes, sino también para abarcar la prioridad del Distrito de "Mejorar el acceso y el uso de la tecnología de instrucción" como parte del Objetivo 3 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior. El nuevo Objetivo 1 del Distrito "Mejorar los resultados académicos de todos los estudiantes, en todos los grados y en todas las áreas de contenido", amplía el alcance de los planes. Se centra en la necesidad de desarrollar un sistema de apoyos académicos de varios niveles que no sólo aborda las necesidades de los estudiantes con dificultades, sino que también apoya las necesidades de los estudiantes que están progresando en y/o por encima del nivel de grado que era importante para los involucrados. Las acciones y servicios del nuevo plan apoyan el desarrollo de las actividades de preparación para el Instituto y la carrera profesional, la colocación avanzada/educación para superdotados y la tecnología profesional. El nuevo plan señala específicamente la necesidad de desarrollar un modelo de evaluaciones provisionales en todo el distrito para apoyar la supervisión periódica del rendimiento de los estudiantes, la identificación y el desarrollo de un modelo académico de varios niveles que apoye las necesidades de todos los estudiantes para incluir a los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes con desventajas socioeconómicas y los estudiantes de crianza temporal y sin hogar. Además, el plan exige la evaluación de las intervenciones académicas actuales de la escuela y el distrito para determinar qué prácticas deben continuarse, interrumpirse, modificarse, reproducirse y/o ampliarse, lo que se consideró esencial para responder a la posible pérdida de aprendizaje como resultado de la pandemia de COVID-19, que es una preocupación creciente de los involucrados del distrito.

Las aportaciones de los involucrados también apoyaron la evolución del segundo objetivo del Distrito "Mejorar el ambiente en nuestra escuela y la comunicación entre el hogar y la escuela" al nuevo objetivo del Distrito "Crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros que apoyen el desarrollo socioemocional de todos los estudiantes y aumenten la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y las comunidades". Las nuevas acciones y servicios desarrollados incorporaron aspectos del deseo del Distrito en su anterior objetivo 3 de proporcionar instalaciones modernas en el nuevo objetivo 2 del Distrito, al tiempo que ampliaron su enfoque pidiendo el desarrollo y el mantenimiento de un Plan de Instalaciones del Distrito, así como reservando el 1% de los ingresos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) del Distrito para el Fondo de Mantenimiento Diferido, lo que permite al Distrito abordar constantemente las reparaciones y el mantenimiento de las instalaciones. El nuevo objetivo crea acciones y servicios adicionales que proporcionan un espacio para que el Distrito desarrolle proyectos de ahorro de energía, conserve la energía y el consumo de agua, a la vez que inicia programas de reciclaje y compostaje. Además, la adición de acciones y servicios para abordar la preparación para emergencias se relaciona directamente con la importancia de proporcionar entornos de aprendizaje seguros, según lo expresado por los involucrados. Por último, el nuevo objetivo hace más hincapié en los servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes y en la necesidad de evaluar y desarrollar programas que apoyen el bienestar socioemocional, conductual y general de todos los estudiantes y del personal, lo cual fue un tema común entre los involucrados. Para terminar, las nuevas medidas desarrolladas siguen reconociendo la importancia de la comunicación entre el hogar y la escuela, como se indicaba en el plan anterior. Sin embargo, el nuevo objetivo hace hincapié en aumentar la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y la comunidad.

Los involucrados también apoyaron y ayudaron a crear dos nuevos objetivos adicionales dentro del plan del Distrito. El primero, el Objetivo 3 "Involucrar a las organizaciones de padres, empresas e instituciones de enseñanza superior en el desarrollo de asociaciones significativas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes" reconoce la importancia de involucrar a tales grupos de personas y el beneficio de las

asociaciones no sólo para las escuelas sino para la comunidad en su conjunto. Las acciones y los servicios incorporados en este nuevo objetivo destacan la importancia de aumentar las asociaciones, buscar financiamiento adicional y aprovechar los talentos de su comunidad mediante la aportación de tiempo, experiencia y recursos financieros, lo que se traduce en un aumento de las oportunidades académicas y extracurriculares para los estudiantes. El nuevo objetivo también conlleva la importancia de que el Distrito, a través de la asociación, apoye las actividades de la comunidad manteniendo y ampliando el acceso a las instalaciones y recursos escolares a las organizaciones de la comunidad, así como la importancia de reconocer a los socios a través de varios eventos del Distrito y de la Escuela y de varios medios de comunicación. El segundo, el Objetivo 4 "Reclutar, contratar y retener a empleados ejemplares que se comprometan a centrarse en los estudiantes, que reconozcan la importancia de aprovechar bien los sólidos cimientos de su comunidad y que tengan altas expectativas para todos". El establecimiento del objetivo 4 y sus acciones y servicios enfatizan la importancia de reclutar, contratar y retener a empleados clasificados, certificados y administrativos altamente calificados y ejemplares que apoyen las necesidades educativas de los casi 1,600 estudiantes de TK a 12º del distrito, las familias y la comunidad escolar en su conjunto. El objetivo también reconoce la importancia de proporcionar formación profesional estratégica y completa a todos los empleados en un esfuerzo no sólo para aumentar su nivel de experiencia y rendimiento, sino también proporcionar un ambiente de trabajo que fomente el aprendizaje continuo y promueva un sentido de familia que resulte en que sus empleados dediquen su carrera al servicio de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Colusa y sus familias.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Mejorar los resultados de todos los estudiantes, en todos los grados y en todas las áreas de contenido

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa ha desarrollado la meta 1 de este plan en respuesta a la necesidad de fomentar el crecimiento continuo de los estudiantes como lo indica la Interfaz de Escuelas de California en las áreas de Rendimiento Académico, Compromiso Académico, Condiciones y Clima. Este objetivo, sus acciones y servicios están alineados con las prioridades estatales 1, 2, 4, 5, 7 y 8.

El Distrito Unificado de Colusa reconoce que el Distrito necesita continuar enfocándose en aumentar el porcentaje general de todos los estudiantes que cumplen o superan las normas del Estado de California en todas las áreas de contenido básico, así como cerrar la brecha de rendimiento entre los subgrupos de más bajo rendimiento del Distrito: Los estudiantes de inglés, los desfavorecidos socioeconómicamente, los estudiantes con discapacidades y los jóvenes sin hogar y de crianza temporal.

Las áreas en las que se sigue centrando la atención son: 1) Aumentar el acceso a un plan de estudios riguroso a través de la adopción continua de materiales alineados con las normas estatales para incluir Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias. 2) Apoyar la formación profesional continua basada en la investigación y la implementación de un sistema de apoyos académicos, socio-emocionales y conductuales escalonados que no sólo satisfagan las necesidades de los estudiantes con dificultades, sino que también promuevan el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la comunicación en un salón de clases del siglo XXI que integre la tecnología y el aprendizaje de los estudiantes basado en la investigación. 3) Facilitar comunidades de aprendizaje profesional efectivas centradas en el aprendizaje de los estudiantes, la implementación de las mejores prácticas de instrucción y el análisis regular de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes utilizando el modelo Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Programa de Exámenes e Informes Estandarizados de	General: El 45% de los alumnos cumplieron o				General: El cincuenta y cinco por ciento de los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
California (Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés))	<p>superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 34% de los alumnos cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Subgrupos: Hispanos o latinos El cuarenta por ciento de los estudiantes hispanos o latinos cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p>				<p>estudiantes cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 44% de los alumnos cumplirá o superará las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Subgrupos: El cincuenta por ciento de los estudiantes hispanos o latinos cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>El 30% de los hispanos o latinos cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes de raza blanca El sesenta y uno por ciento de los estudiantes blancos cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 30% de los estudiantes blancos cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro</p>				<p>(CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 40% de los estudiantes hispanos o latinos cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes de raza blanca El setenta por ciento de los alumnos blancos cumplen o superan las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)</p> <p>El cuarenta por ciento de los estudiantes blancos cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas El 40% de los estudiantes con desventajas socioeconómicas cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 34% de los estudiantes con desventajas socioeconómicas cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p>				<p>Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas El cincuenta por ciento de los alumnos con desventajas socioeconómicas cumplen o superan las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 44% de los estudiantes cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes del idioma inglés El 16% de los estudiantes de inglés cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El trece por ciento de los estudiantes del idioma inglés cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes con discapacidades El seis por ciento de los estudiantes con discapacidades cumplieron o superaron las normas</p>				<p>Estudiantes del idioma inglés El veintiséis por ciento de los estudiantes de inglés cumplierán o superarán las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 23% de los estudiantes de inglés cumplierán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes con discapacidades (* Objetivos de rendimiento por mandato estatal). El 16% de los alumnos con discapacidades cumplen o superan</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 11% de los estudiantes con discapacidades cumplieron o superaron las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p>				<p>las normas estatales en la parte de Artes Lingüísticas en Inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>El 21% de los estudiantes con discapacidades cumplirán o superarán las normas estatales en la parte de Matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p>
Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	El treinta por ciento de los estudiantes de inglés obtuvieron una puntuación de dominio según las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).				El 45% de los estudiantes de inglés obtendrán una puntuación de dominio en las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluaciones provisionales del distrito	<p>El 37% de los estudiantes obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional de fin de año de Artes Lingüísticas en Inglés del distrito.</p> <p>El treinta y dos por ciento de los estudiantes obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional del distrito de matemáticas de final de año.</p>				<p>El cincuenta y dos por ciento de los estudiantes obtendrán una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional del Distrito de Artes Lingüísticas en Inglés de fin de año.</p> <p>El 47% de los alumnos obtendrá una puntuación igual o superior al nivel de su grado en la evaluación provisional del Distrito de Matemáticas de final de año.</p>
Cumplimiento de los requisitos de A-G	El 91% de los estudiantes completaron los requisitos de A-G.				El 95% de los estudiantes completará los requisitos de A-G.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índices de graduación de la escuela preparatoria	El 84% de los estudiantes de escuela preparatoria cumplieron los requisitos de graduación.				El 95% de los estudiantes de escuela preparatoria cumplirán los requisitos de graduación.
Tasas de abandono escolar del distrito	El Distrito mantuvo una tasa de abandono escolar inferior al 1% (0.005).				El Distrito mantendrá una tasa de abandono escolar inferior al 1%.
Preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales	El 39% de los estudiantes de escuela preparatoria cumplen los requisitos de preparación para el Instituto y la carrera profesional.				El 54% de los estudiantes de escuela preparatoria cumplirán los requisitos de preparación para el Instituto y la carrera profesional.
Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés	El 8% de los estudiantes de inglés del Distrito cumplieron los requisitos de reclasificación del Distrito.				El treinta y ocho por ciento de los estudiantes de inglés del Distrito cumplirán los requisitos de reclasificación del Distrito.

# Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1	Instrucción	<p>1.1a. Utilizar los recursos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para mantener el tamaño reducido de las clases, el personal de auxiliares docentes y otro personal auxiliar como apoyo al aprendizaje de todos los estudiantes para incluir a los estudiantes del idioma inglés, los desfavorecidos socioeconómicamente, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes sin hogar.</p> <p>1.1b. Mantener una cultura de mejora continua proporcionando oportunidades de formación profesional que apoyen la implementación de las normas del Estado de California, la evaluación oportuna del desempeño de los estudiantes para fortalecer la instrucción, las respuestas a la intervención y otras estrategias basadas en la investigación.</p> <p>1.1c. Proporcionar un tiempo de colaboración estructurado en la escuela y en el distrito por nivel de grado y departamento.</p> <p>1.1d. Identificar, evaluar y desarrollar un modelo de evaluación provisional en todo el distrito para apoyar el seguimiento regular del rendimiento de los estudiantes, la identificación de apoyos académicos de instrucción de varios niveles y los servicios que satisfagan las necesidades de los estudiantes por debajo, en o por encima del nivel de grado.</p> <p>1.1e. Seguir evaluando la eficacia de las intervenciones académicas de la escuela y el distrito para determinar qué prácticas deben continuar, interrumpirse, modificarse o repetirse.</p> <p>1.1f. Proporcionar formación profesional a los maestros y al personal para apoyar a los estudiantes de inglés y a los estudiantes reclasificados en la adquisición del idioma inglés y en el dominio de las normas de desarrollo del idioma inglés y del estado de California utilizando la hoja de ruta para los estudiantes de inglés del Estado.</p>	\$1,732,786.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2	Materiales educativos	<p>1.2a. Proporcionar materiales de instrucción, suministros, equipos y/o recursos humanos para apoyar el acceso a las normas de Contenido del Estado de California, Actividades de Preparación para el Instituto y la Carrera, Colocación Avanzada/Educación para Dotados y Talentosos, y Educación Técnica Profesional.</p> <p>1.2b. Proporcionar materiales de instrucción suplementarios de las normas del Estado de California para incluir licencias de programas informáticos y materiales educativos para apoyar y aumentar las oportunidades de intervención y aprendizaje extendido.</p> <p>1.2c. Proporcionar materiales educativos suplementarios para apoyar la adquisición del idioma inglés y el acceso a las normas del Estado de California.</p>	\$119,460.00	No
3	Tecnología	<p>1.3a. Continuar implementando el Plan de Tecnología del Distrito Escolar Unificado de Colusa para asegurar que cada estudiante, empleado y salón de clases tenga el apoyo tecnológico y de formación profesional para integrar efectivamente la tecnología en el salón de clases o en el ambiente de trabajo.</p> <p>1.3b. Continuar proporcionando recursos humanos para apoyar la integración de la tecnología en el salón de clases y el entorno de trabajo para incluir el Director de Tecnología, Asistente(s) de Apoyo Tecnológico y Especialista en Tecnología de Datos.</p> <p>1.3c. Continuar trabajando con el Comité de Tecnología del Distrito para evaluar, identificar e implementar un nuevo Sistema de Información estudiantil que apoye la presentación de informes estatales y federales, el análisis de los logros de los estudiantes, el seguimiento de la disciplina y la asistencia, y aumentar la comunicación con los padres y la comunidad, tanto en inglés como en español.</p>	\$231,469.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4	Oportunidades para la extensión	<p>1.4a. Proporcionar programas de escuela de verano y/o programas de recuperación de créditos para los estudiantes de kínder de transición hasta el 12<sup>o</sup> grado.</p> <p>1.4b. Identificar, evaluar y ampliar las oportunidades del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) para incluir el desarrollo de cursos y optativas, la programación extracurricular, el acceso a las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés), las normas de Artes Visuales y Escénicas, y las habilidades tecnológicas informáticas.</p> <p>1.4c. Mantener y buscar financiamiento adicional para ampliar los programas de educación y seguridad extracurricular.</p> <p>1.4d. Continuar explorando la posibilidad de aumentar las ofertas de Colocación Avanzada, inscripción dual, Educación Técnica Profesional y ofertas de Instituto y de las carreras profesionales.</p> <p>1.4e. Establecer un grupo de trabajo de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) para evaluar, desarrollar y restablecer un programa de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) en todo el distrito que incluya la identificación de los estudiantes, la programación de la instrucción, la formación profesional de los maestros y la capacitación de los padres.</p>	\$1,229,224.00	No

## **Análisis de Meta [2021-22]**

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros que apoyen el desarrollo socioemocional de todos los estudiantes y aumenten la conexión escolar entre los estudiantes, la comunidad y las familias.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa también ha dado gran importancia a proporcionar un ambiente de aprendizaje acogedor y seguro con énfasis en la seguridad escolar y la conexión entre los estudiantes, las familias y sus empleados certificados, clasificados y administrativos. Este objetivo, sus acciones y servicios están alineados con las prioridades estatales 1, 3, 4, 5 y 6. A pesar de estos esfuerzos, sigue siendo necesario realizar trabajos adicionales en relación con el objetivo 2 del plan del Distrito. En 2019-2020 la tasa de suspensión del Distrito cayó en el indicador amarillo de la Interfaz escolar de los estados con un 3.5% de estudiantes suspendidos al menos una vez o más. Se llevó a cabo un análisis adicional ya que el Distrito participó en la planificación de Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana como resultado de haber sido identificado por Desproporcionalidad Significativa bajo el indicador de Disciplina para estudiantes con discapacidades en el año escolar 2019-2020. El análisis también concluyó que se justifica una acción continua para abordar el aumento del número de suspensiones según lo indicado por la Interfaz Escolar de California para los nativos americanos (es decir, rojo) y los estudiantes de inglés (es decir, color anaranjado). Otros resultados de la evaluación local incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, la verdad de los jóvenes y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares, fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y sus empleados. Como se indica en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el 58.3% de los participantes informó de que su escuela crea un entorno acogedor y seguro para los estudiantes y las familias de nuestra comunidad. Los resultados de los estudiantes de la Encuesta de la Verdad de los Jóvenes muestran que el 51% de los estudiantes de la escuela secundaria informaron de una cultura escolar positiva, mientras que el 36% de las familias de la escuela preparatoria informaron de una cultura escolar positiva. Las familias de escuela secundaria obtuvieron resultados similares, ya que el 53% y el 39% de las mismas manifestaron que la cultura escolar era positiva. Los resultados de la Encuesta de Compromiso de los Empleados también demuestran una disminución del compromiso de los empleados en un 26% como resultado de las relaciones tensas, la comunicación inadecuada y el reconocimiento insuficiente. Y la Encuesta de Niños Saludables de California informó de que el 52% de los estudiantes de los grados 7, 9 y 11 se sienten conectados a la escuela. El 52% de los alumnos participantes declararon que tenían un adulto que mostrara interés en ellos en la escuela.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la encuesta sobre la verdad de los jóvenes	<p>El 51% de los alumnos de secundaria declararon que su centro educativo tenía una cultura positiva.</p> <p>El 36% de los estudiantes de escuela preparatoria declaran tener una cultura positiva en su escuela.</p> <p>El 53% de las familias de escuela secundaria declararon que la cultura de su escuela era positiva.</p> <p>El 39% de los estudiantes de escuela preparatoria declaran tener una cultura positiva en su escuela.</p>				<p>El 66% de los estudiantes de secundaria y preparatoria informan de una cultura escolar positiva en su centro.</p> <p>El 68% de las familias de escuela secundaria y preparatoria informan de que la cultura escolar de su centro es positiva.</p>
Resultados de la encuesta de Niños Saludables de California	El 51% de los alumnos de 7º, 9º y 11º dicen sentirse vinculados a la escuela.				El 66% de los alumnos que participan en la Encuesta de Niños Saludables dicen

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	El 52% de los alumnos de 7°, 9° y 11° dicen tener que un adulto en la escuela muestra interés en ellos.				sentirse vinculados a la escuela.  El 67% de los alumnos que participan en la Encuesta de Niños Saludables dicen tener un adulto que muestra interés en ellos en la escuela.
Resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)	El 58% de los participantes en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) informaron que las escuelas son acogedoras y seguras.				El 88% de los involucrados participantes indicarán en la encuesta anual del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que todas las escuelas son acogedoras y seguras.
Tasa de suspensión del distrito: Todos los estudiantes	La tasa global de suspensión del Distrito es del 3.5%.				El Distrito mantendrá una tasa de suspensión del 2%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de suspensión del distrito: para los estudiantes con discapacidades	La tasa de suspensión del distrito para los estudiantes con discapacidades es del 3.3%.				El Distrito mantendrá una tasa de suspensión del 2% para los estudiantes con discapacidades.
Tasa de expulsión del distrito	La tasa de expulsión del Distrito es de 0.05				El Distrito mantendrá una tasa de expulsión del 1% o menos.
Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) de California	El cien por ciento de las instalaciones del Distrito recibió una calificación de buena o regular según el informe de la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).				El Distrito mantendrá una calificación de Buena o Regular en el 100% de sus instalaciones según el Informe de la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).
Tasa de asistencia del distrito	La tasa de asistencia promedio del distrito es del 93.5%.				El Distrito mantendrá una tasa de asistencia del 95% o superior.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de ausentismo crónico del distrito	La tasa de ausentismo del Distrito es del 8.3%.				El Distrito reducirá su tasa de ausentismo crónico al 4.3% en el transcurso de 3 años.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1	Instalaciones	<p>2.1a. Garantizar el mantenimiento de las instalaciones de la escuela y del distrito para proporcionar entornos de aprendizaje y de trabajo seguros.</p> <p>2.1b. Desarrollar y mantener un Plan Maestro de Instalaciones del Distrito que incluya mejoras en las instalaciones que apoyen las habilidades del siglo XXI, además de servicios suplementarios y especializados.</p> <p>2.1c. Evaluar, identificar y desarrollar proyectos de ahorro de energía en escuelas y distritos para incluir financiamiento de la Proposición 39, si está disponible, la conservación del agua y los programas de reciclaje.</p> <p>2.1d. Transferir anualmente hasta el 1% de los ingresos de la Fórmula de Financiamiento Local al Fondo de Mantenimiento Diferido para 2024. (es decir, 0.5% en 2021-2022, 0.75% en 2022-2023 y 1% en 2023-2024).</p>	\$420,455.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2	Preparación para emergencias	<p>2.2a. Evaluar y mantener los planes de preparación de la escuela y de todo el distrito para proporcionar formación anual a los empleados y a los involucrados con el fin de garantizar unas condiciones de trabajo/escuela seguras y la preparación para emergencias (por ejemplo, incendios, terremotos, intrusos, etc.)</p> <p>2.2b. Trabajar con los agencias de la ciudad y del condado para proporcionar y apoyar la formación continua en materia de preparación para emergencias a los empleados y a los involucrados.</p> <p>2.2c. Inventario rutinario y provisión de primeros auxilios y suministros de emergencia.</p>	\$1,000.00	No
3	Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	<p>2.3a. Coordinar los servicios de apoyo al aprendizaje para respaldar las necesidades sociales, emocionales, de comportamiento y de asistencia de todos los estudiantes para incluir a los que estudiantes de inglés, a los desfavorecidos socioeconómicamente, a los estudiantes con discapacidades, a los jóvenes de crianza temporal y a los estudiantes sin hogar.</p> <p>2.3b. Evaluar y desarrollar programas para apoyar las intervenciones de salud social, emocional, conductual y mental que promuevan el bienestar físico general de los estudiantes y el personal.</p> <p>2.3c. Trabajar con los socios del condado y de la comunidad para evaluar, identificar y ampliar los servicios de salud mental, conductual y social.</p> <p>2.3d. Proporcionar estrategias de formación profesional regulares y continuas que promuevan la lucha contra el acoso, la ciudadanía digital, la educación del carácter, la conciencia cultural y la inclusión de todos los estudiantes.</p>	\$473,276.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>2.3e. Proporcionar servicios de psicología y asesoría.</p> <p>2.3f. Crear oportunidades de reconocimiento para estudiantes y adultos por modelar, promover y fomentar la lucha contra el acoso, la ciudadanía digital, la educación del carácter, la conciencia cultural y la inclusión de todos los estudiantes.</p> <p>2.3g. Evaluar y desarrollar alternativas a la suspensión escolar.</p>		
4	Acceso a las actividades	<p>2.4a. Aumentar el acceso a las actividades escolares, distritales y extracurriculares para promover el liderazgo escolar, el espíritu y la conexión.</p> <p>2.4b. Aumentar las oportunidades escolares para las artes visuales y escénicas (por ejemplo, coro, banda, teatro, arte, medios digitales, danza, etc.).</p>		No
5	Conexión con la familia y la comunidad	<p>2.5a. Continuar proporcionando un excelente servicio al cliente a la comunidad escolar de Colusa que mantenga una cultura de profesionalismo, integridad e inclusión.</p> <p>2.5b. Llevar a cabo y analizar las encuestas de compromiso de la escuela y el distrito para apoyar la mejora del servicio al cliente y la</p>		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>conexión de la escuela y el distrito con los estudiantes, las familias y la comunidad.</p> <p>2.5c. Mantener los sitios web de la escuela y del distrito y las comunicaciones en los medios electrónicos, tanto en inglés como en español.</p> <p>2.5d Mantener una diversidad de eventos de la comunidad escolar (por ejemplo, Noche de Regreso a Clases, Visita Escolar, Noches de Padres, etc.) y oportunidades de servicio a la comunidad de los estudiantes (por ejemplo, proyectos para el último año, colectas de alimentos, centavos para los pacientes, etc.).</p>		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Involucrar a las organizaciones de padres, las empresas y las instituciones de enseñanza superior en el desarrollo de asociaciones significativas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa estableció la meta u objetivo 3, y sus acciones y servicios se alinearon con las prioridades estatales 1, y 3-8, como se describe a continuación, para enfatizar la importancia y el beneficio de las asociaciones sólidas con las familias, la comunidad, las empresas, la oficina de educación del condado y los Institutos y universidades locales. El enfoque continuo en el desarrollo de asociaciones permitirá al Distrito no sólo fortalecer los programas curriculares y extracurriculares, sino ampliar las oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes de kínder de transición a 12.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)	<p>El 33% de los participantes en la encuesta declararon ser voluntarios en el salón de clases.</p> <p>El 69% de los participantes en la encuesta declararon haber asistido a la jornada de Visita Escolar o Noche de Regreso a Clases.</p>				El 48% de los participantes en la encuesta dicen ser voluntarios en el salón de clases.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Hojas de asistencia de los comités/consejos del distrito y de la escuela	<p>El Distrito creó un Consejo Asesor de Padres compuesto por 10 miembros que representan a cada una de las cinco escuelas del Distrito.</p> <p>El Consejo Asesor de los Estudiantes del Idioma Inglés del Distrito está formado por 18 miembros que representan a cada una de las cinco escuelas del Distrito.</p>				<p>Aumentar la participación en el Consejo Asesor de Padres del Distrito en un 100%.</p> <p>Aumentar en un 30% la participación en el Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).</p> <p>Todas las escuelas del distrito establecerán y mantendrán consejos activos de Comité del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), según el Código de Educación 65000.</p>
Uso de la Sala de Recursos para Padres, medido por las Hojas de Registro.	Establecer una referencia en el año escolar 2021-2022.				Aumentar el uso de la Sala de Recursos para Padres en un 30% (es decir, un 10% anual).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
La participación de los padres en el taller se mide por las hojas de registro.	El 1% de los padres del Distrito participaron en los talleres ofrecidos por el Distrito en el año escolar 2020-2021.				Aumentar la participación de los padres en los talleres en un 30% (es decir, un 10% anual).
Número de Memorandos de Entendimiento/ Acuerdos	En 2020-2021 el Distrito mantuvo 27 asociaciones con instituciones de enseñanza superior y organizaciones comunitarias y del condado.				Aumentar el número de memorandos de entendimiento con los socios de la comunidad en un 30%, es decir un 10% al año.
Donaciones	El Distrito recibe un promedio de \$65,000 en donaciones anuales.				Aumentar las donaciones en un 30% (es decir, un 10% anual).

# Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1	Compromiso de los involucrados	<p>3.1a. Ampliar la participación de los involucrados del Distrito en los Consejos de Padres y de Estudiantes de Inglés y en los Consejos Escolares, de Estudiantes de Inglés y otros consejos asesores.</p> <p>3.1b. Aumentar la comunicación del Distrito con todas los involucrados para mantener una cultura de inclusión, respeto e integridad.</p> <p>3.1c. Proporcionar formación a los involucrados del Distrito y de la escuela sobre el alcance y el propósito del Consejo Asesor de Padres, y de los Consejos Asesores de Estudiantes de Inglés y del Sitio Escolar.</p>	\$1,000.00	No
2	Asociaciones con los padres y la comunidad	<p>3.2a. Identificar oportunidades para que los padres y otras organizaciones de la comunidad apoyen el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>3.2b. Aumentar anualmente las asociaciones con los padres y otras organizaciones de la comunidad para apoyar el aprendizaje de los estudiantes mediante la donación de recursos fiscales, experiencia o voluntariado.</p> <p>3.2c. Mantener la colaboración con la Fundación Atlética Colusa Redhawk. Amigos de la Música y Amigos de la Agricultura.</p> <p>3.2d. Ofrecer talleres a los padres y/o a la comunidad que promuevan el uso de la tecnología, la crianza de los hijos, el crecimiento personal, etc., según los datos de la encuesta de interés de los padres.</p>	\$1,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>3.2e. Involucrar a los socios de la comunidad para promover la preparación para el Instituto y las carreras profesionales, proporcionando un día de la carrera que incluye información con respecto a el Instituto y la carrera que también incluya Educación de Carrera Técnica y Educación Vocacional.</p> <p>3.2f. Reconocer públicamente a los padres y miembros de la comunidad por sus contribuciones al Distrito Escolar Unificado de Colusa a través de varios eventos escolares y distritales y medios de comunicación.</p>		
3	Asociaciones locales con empresas, condados, estados y con la educación	<p>3.3a. Aumentar las asociaciones con las organizaciones educativas, la Oficina de Educación del Condado, las instituciones de enseñanza superior (por ejemplo, el Instituto de California, los sistemas de universidades estatales y de Institutos de California, así como la Educación de Carrera Técnica y la educación profesional o vocacional) y las empresas locales.</p> <p>3.3b. Mantener y explorar el financiamiento de subvenciones estatales adicionales que apoyan la educación técnica y profesional.</p> <p>3.3c. Reconocer públicamente a las organizaciones educativas, a la Oficina de Educación del Condado, a las instituciones de enseñanza superior y a las empresas locales a través de diversos eventos distritales y escolares y de los medios de comunicación.</p>		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4	Acercamiento a las familias	<p>3.4a. Emplear y apoyar a un enlace familiar bilingüe del distrito.</p> <p>3.4b. Mantener un programa de voluntariado que se asocie con las organizaciones de padres y de la comunidad del distrito para identificar oportunidades de voluntariado, proporcionar formación y solicitar voluntarios antes de las actividades escolares, la programación extracurricular y/o las actividades extracurriculares.</p> <p>3.4c. Establecer un centro de recursos para padres en cada una de las escuelas del distrito.</p>	\$68,000.00	No
5	Acercamiento a la comunidad.	<p>3.5a Mantener y fortalecer las asociaciones con organizaciones locales de preescolar para aumentar la conexión a través de actividades de acercamiento y recreativas.</p> <p>3.5b Mantener y fortalecer las asociaciones con los proveedores de servicios para los jóvenes, tales como los Parques y Recreación de la Ciudad de Colusa, las Ligas Menores del Área de Colusa, el Fútbol y las Porras Juveniles de Colusa, el 4-H de Colusa, el Club de Tiro de Colusa y otras actividades juveniles de la comunidad para aumentar la conciencia y promover la participación.</p> <p>3.5c Proporcionar acceso recreativo y a las instalaciones a los programas comunitarios.</p>		No

## **Análisis de Meta [2021-22]**

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
4	Reclutar, contratar y retener a empleados ejemplares que se comprometan a centrarse en los estudiantes, que reconozcan la importancia de aprovechar bien los sólidos cimientos de su comunidad y que tengan altas expectativas para todos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Colusa estableció la meta 4 y sus acciones y servicios se alinearon con las prioridades estatales 1-6, como se describe a continuación, para enfatizar la importancia de reclutar, contratar y retener a empleados clasificados, certificados y administrativos altamente calificados y ejemplares que apoyen las necesidades educativas de los casi 1,600 estudiantes de TK a 12 del distrito, las familias y la comunidad escolar en su conjunto. El Distrito reconoce la importancia de proporcionar formación profesional estratégica y completa a todos los empleados en un esfuerzo no sólo para aumentar su nivel de experiencia y rendimiento, sino también proporcionar un ambiente de trabajo que fomente el aprendizaje continuo y promueva un sentido de familia que resulte en que sus empleados dediquen su carrera al servicio de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Colusa y sus familias.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Las calificaciones se indican en las descripciones de los puestos de trabajo correspondientes.	En el año escolar 2020-2021, el 100% de los empleados clasificados, certificados y directivos cumplieron con las calificaciones descritas en sus descripciones de trabajo correspondientes.				Mantener el 100% del personal clasificado, certificado y directivo contratado cumpliendo con todas las calificaciones según las descripciones de los puestos de trabajo asignados.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la encuesta sobre el compromiso del distrito	<p>El 67% de los empleados participaron en la encuesta durante el año escolar 2020-2021.</p> <p>El 32% de los participantes en la encuesta indicaron que estaban plenamente comprometidos con su trabajo.</p>				<p>El 85% de los empleados elegirán participar en la Encuesta de Compromiso de los Empleados del Distrito.</p> <p>El 62% de los participantes indicarán que están plenamente comprometidos con su trabajo.</p>
Índices de retención del distrito para empleados clasificados, certificados y directivos.	<p>La tasa de retención de los clasificados del Distrito fue del 98.8% en 2020-2021.</p> <p>La tasa de retención certificada del Distrito fue del 92% en 2020-2021.</p> <p>La tasa de retención de directivos del Distrito fue del 83% en 2020-2021.</p>				Mantener una tasa de retención del 95% entre sus empleados clasificados, certificados y directivos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Actividades de reclutamiento a través de la participación en ferias universitarias, de Institutos o de carreras profesionales.	El Distrito no participó en ninguna feria de universidades, Institutos o carreras profesionales en 2020-2021.				El Distrito participará anualmente en tres ferias regionales de universidades, Institutos y/o carreras.

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1	Formación profesional: personal certificado	<p>4.1a. Desarrollar un plan integral de formación profesional certificado que fomente una cultura de mejora continua, implemente prácticas basadas en la investigación y proporcione actividades de formación profesional que incluyan oportunidades de aprendizaje en todo el distrito, en el sitio y virtuales, acompañadas de entrenamiento y apoyo continuos.</p> <p>4.1b. Proporcionar apoyo continuo a los nuevos profesores a través de la inducción.</p> <p>4.1c. Proporcionar una orientación a los nuevos empleados, formación y oportunidades de capacitación.</p> <p>4.1c. Asociarse con el Consorcio de Profesores Sustitutos de los Tres Condados para proporcionar orientación y formación continuas.</p>	\$18,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
<b>2</b>	Formación profesional: personal clasificado	<p>4.2a. Desarrollar un plan integral de formación profesional de los clasificados que fomente una cultura de mejora continua, implemente prácticas basadas en la investigación y proporcione actividades de formación profesional que incluyan a todo el Distrito, en el sitio y demostraciones.</p> <p>4.2b. Proporcionar orientación, formación y oportunidades de capacitación a los empleados nuevos y suplentes.</p>	\$9,000.00	No
<b>3</b>	Formación profesional: personal directivo	4.3a Desarrollar un plan integral de formación profesional de la gestión que fomente una cultura de mejora continua, aplique prácticas basadas en la investigación y proporcione actividades de formación profesional que incluyan oportunidades de aprendizaje, creación de redes y entrenamiento.	\$5,000.00	No
<b>4</b>	Prácticas de contratación de empleados	<p>4.4a. Atraer a empleados ejemplares mediante la promoción del Distrito entre los posibles candidatos.</p> <p>4.4b. Desarrollar relaciones con universidades, proveedores de ferias y organizaciones profesionales.</p> <p>4.5c. Evaluar y ajustar las prácticas de contratación según sea necesario.</p>		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5	Reconocimiento a los empleados	<p>4.5a. Desarrollar un programa de reconocimiento de los empleados que celebre el crecimiento profesional, el servicio ejemplar y la longevidad.</p> <p>4.5b. Promover actividades durante el día/semana de los clasificados, los certificados y los directivos que demuestren la apreciación de los empleados y celebren sus contribuciones a los estudiantes del distrito.</p>	\$5,000.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

## Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2021-22]

Porcentaje por Aumentar o Mejorar Servicios	Distribución Aumentada basada en la Inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos
22.14%	2,945,159

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

### Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las necesidades de los estudiantes de inglés del Distrito, de los estudiantes de crianza temporal con desventajas socioeconómicas y de los estudiantes sin hogar se consideraron en primer lugar en las acciones relacionadas con la provisión de la continuidad del aprendizaje, el acceso a la tecnología y los recursos, la identificación de las lagunas de aprendizaje, las medidas correctivas de las brechas o lagunas de aprendizaje y la intervención socio-emocional y de salud mental a través de la implementación de un sistema de apoyo académico, socio-emocional y de comportamiento de varios niveles. Las necesidades de estos grupos de estudiantes se consideraron en base a las brechas de referencia identificadas antes del impacto de COVID- 19 en la Interfaz de Escuelas de California y otros criterios locales que se han obtenido este año, a través del uso de la plataforma iReady. Los padres, los profesores y el personal reconocen la necesidad de un enfoque integral basado en el sistema para garantizar la equidad y el acceso al aprendizaje.

Las acciones que se detallan a continuación apoyan los objetivos descritos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 del Distrito. Los objetivos, las acciones y los servicios desarrollados surgieron a través de diversos procesos de aportación de los involucrados. Se dio prioridad a los programas y servicios del distrito con el uso de criterios locales y los más recientes a partir de la Interfaz Escolar de California del año 2019. Como se indica en la Interfaz, el 45% de todos los estudiantes cumplieron o superaron las normas estatales en Artes Lingüísticas en Inglés, mientras que el 16% de los estudiantes de inglés cumplieron o superaron las normas estatales y el 6% de los estudiantes con discapacidades cumplieron o superaron las normas estatales. El 34% de todos los estudiantes cumplieron o superaron las normas estatales en matemáticas, mientras que el 13% de los estudiantes de inglés cumplieron o superaron las normas estatales en matemáticas y el 11% de los estudiantes con discapacidades cumplieron o superaron las normas estatales en matemáticas. Además, los esfuerzos del Distrito en 2019-2020 dieron lugar a la mejora de los resultados de los indicadores en su ausentismo crónico, la tasa de graduación y la preparación para el Instituto y la carrera. Más específicamente, la tasa de ausentismo del Distrito disminuyó en un 3.7% según lo informado por la Interfaz Escolar de California en 2019-2020 pasando del indicador

de color anaranjado al verde. Además, la tasa de graduación del Distrito aumentó un 1.7%, pasando también del indicador de color anaranjado al verde en la Interfaz. Sin embargo, como se indica en el Indicador de Interfaz Escolar de California para los estudiantes blancos (es decir, color anaranjado) se necesita un enfoque continuo para proporcionar apoyos e intervenciones como se indica en el objetivo 1. Por último, el indicador de preparación para el Instituto y la carrera profesional del distrito aumentó en un 5.2%, pasando del indicador rojo al verde. Estas tendencias positivas son una buena noticia para el Distrito. Sin embargo, sigue siendo necesario realizar trabajos adicionales en relación con el objetivo 2 del plan del Distrito. El índice de suspensiones del distrito cayó en el indicador amarillo de la Interfaz Escolar del Estado, con un 3.5% de estudiantes suspendidos al menos una vez o más. Se llevó a cabo un análisis adicional, ya que el Distrito participó en la planificación de los Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana como resultado de haber sido identificado como Desproporcionado Significativo bajo el Indicador de Disciplina para estudiantes con discapacidades en el año escolar 2019-2020. El análisis también concluyó que se justifica una acción continua para abordar el aumento del número de suspensiones según lo indicado por la Interfaz Escolar de California para los nativos americanos (es decir, rojo) y los estudiantes de inglés (es decir, color anaranjado). Otros resultados de la evaluación local incluyen el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Colusa, la participación de los empleados, la verdad de los jóvenes y las encuestas de Niños Saludables de California indican la necesidad de mejorar la comunicación del Distrito y de los sitios escolares, fortaleciendo las relaciones y la conexión escolar entre los estudiantes, las familias y sus empleados. Como se indica en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el 58.3% de los participantes informó de que su escuela crea un entorno acogedor y seguro para los estudiantes y las familias de nuestra comunidad. Los resultados de los estudiantes de la Encuesta de la Verdad de los Jóvenes muestran que el 51% de los estudiantes de la escuela secundaria informaron de una cultura escolar positiva, mientras que el 36% de los estudiantes de la escuela preparatoria informaron de una cultura escolar positiva. Las familias de escuela secundaria obtuvieron resultados similares, ya que el 53% y el 39% de las mismas manifestaron que la cultura escolar era positiva.

El Distrito identificó las necesidades de los estudiantes sin hogar y de los jóvenes de crianza temporal que necesitan apoyo académico, socioemocional y de comportamiento, además de sus familias. Las necesidades de los estudiantes de inglés se han identificado, como se indica en las secciones anteriores de este plan, en particular la necesidad de acelerar la brecha de aprendizaje en las artes lingüísticas en inglés, las matemáticas y el desarrollo del idioma inglés. Las familias de los estudiantes del idioma inglés han expresado la necesidad de aumentar las intervenciones y los apoyos para ayudar a los estudiantes a cumplir con los criterios de reclasificación del Distrito y, al mismo tiempo, asegurar que los maestros de los estudiantes del idioma inglés tengan formación profesional incorporada en el empleo, para asegurar que los estudiantes del idioma inglés reciban diariamente el Desarrollo del Idioma Inglés y desarrollo del idioma inglés integrado, para apoyar sus logros académicos.

Las necesidades de los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos se expusieron aún más durante el COVID-19 y el cambio al aprendizaje en línea. Los apoyos adicionales para estos estudiantes incluyen dispositivos y conectividad a Internet para cerrar la brecha digital, centrarse en la lectoescritura temprana de las habilidades básicas de lectura, apoyos de intervención escalonados en las áreas de contenido académico y el aprendizaje socioemocional, oportunidades adicionales de participación de los padres y la capacidad de la familia y el personal dedicado, estrategias para apoyar la asistencia a la escuela y el compromiso, y formación profesional dedicada a preparar al personal de instrucción y administrativo para apoyar la instrucción diferenciada en el salón de clases. Estas acciones también apoyan las necesidades de los estudiantes de Educación Especial asegurando que los profesores y los proveedores de servicios relacionados (Programa de Especialista de Recursos (RSP, por sus siglas en inglés), Maestros en Asignación Especial y Clase Especial Diurna (SDC, por sus siglas en inglés)) proporcionen continuidad en el aprendizaje y en los servicios a través de entornos de aprendizaje rigurosos,

recursos dedicados y formación profesional de calidad y apoyo, según sea apropiado, para que los estudiantes de educación especial tengan las mismas oportunidades de aprendizaje que otros estudiantes, en la mayor medida posible.

El resultado del cierre temporal de la escuela debido a COVID-19 en 2019-2020 iluminó las necesidades en el aprendizaje de los estudiantes, el acceso digital, las necesidades básicas y socioemocionales. Las familias de alumnos desfavorecidos socioeconómicamente, de crianza temporal y sin hogar, y con discapacidades, se esforzaron por convertirse repentinamente en el capacitador de aprendizaje de sus hijos y, al mismo tiempo, en equilibrar los problemas financieros, de transitoriedad, socioemocionales y de salud, que aumentaron debido a COVID-19. Los apoyos y servicios adicionales identificados a continuación ayudan a orientar el apoyo de la gestión de casos y las necesidades de transporte para los estudiantes y sus familias con el fin de asegurar que se eliminen las barreras para apoyar la participación diaria en el aprendizaje. La implementación efectiva de capacitación del personal y los horarios de instrucción apoyan el aprendizaje riguroso de los estudiantes y el tiempo de colaboración de los maestros donde trabajan para identificar las áreas de aprendizaje de los estudiantes que necesitan aceleración. Estos esfuerzos se apoyan en una comunicación continua con las familias para que los estudiantes reciban un apoyo escolar y familiar completo que garantice su éxito. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto cuestiones relacionadas con la equidad y el acceso, especialmente en el ámbito de la tecnología y la conectividad a Internet. El Distrito se compromete a asegurar la provisión de dispositivos para nuestros estudiantes, principalmente atendiendo a las necesidades digitales y de conectividad de nuestro grupo de estudiantes no duplicados.

Las siguientes acciones se consideran prácticas eficaces basadas en la investigación y la evidencia para apoyar a nuestros estudiantes no duplicados.

**Transporte y Seguridad:** Proporcionar transporte en autobús hacia y desde la escuela a los estudiantes en (TK-3) 0.5 millas, (4-8) 0.75 millas y 9-12 1 milla de distancia de su escuela para promover el compromiso diario de aprendizaje académico y social y emocional de los estudiantes.

**Personal de programas auxiliares:** Personal auxiliar de la escuela y del distrito para satisfacer las necesidades adicionales de aprendizaje académico y socioemocional de los estudiantes más allá de lo que se proporciona como nuestro perfil de personal base para apoyar a nuestros estudiantes.

**Infraestructura tecnológica y Acceso:** Dispositivos tecnológicos de los estudiantes y del personal para promover la integración del aprendizaje virtual y digital para apoyar el aprendizaje académico, socioemocional y colaborativo a través de la mejora de los sistemas de infraestructura y la distribución de puntos de acceso a Internet para los estudiantes.

**Contratación y retención del personal:** debemos contratar y retener al personal de la escuela y del distrito con calificaciones altas, ofreciendo programas que presten apoyo al aprendizaje académico riguroso, y servicios a nivel social y emocional y de salud mental.

**Formación profesional y recursos de Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés):** formación profesional, recursos, entrenamiento y apoyo en Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) para asegurar altos niveles de aprendizaje.

Capacitación y apoyo: aprendizaje profesional a través de capacitación dentro del empleo y clases de demostraciones para prestar apoyo a los maestros a la hora de planear y de impartir las mejores prácticas docentes y las lecciones que están de acuerdo con las normas académicas.

Integración de la tecnología: formación profesional, licencias digitales y recursos en tecnología educativa para apoyar a los educadores en la impartición de la enseñanza de las ciencias de la computación, incluyendo la codificación y la robótica, para garantizar altos niveles de aprendizaje.

Programas de Instituto superior y de carreras profesionales: programas de enriquecimiento académico para beneficio de todos los estudiantes, lo que incluye a los estudiantes de inglés, los que tienen discapacidades, los estudiantes con situación desfavorecida a nivel social y económico, estudiantes sin hogar y jóvenes de crianza temporal, y los estudiantes que van al instituto, y que son la primera generación de su familia que lo hacen, con tal de proporcionar un acceso equitativo a los cursos que prestan apoyo a la preparación para el instituto y las carreras profesionales.

Formación profesional y apoyo a la lectoescritura en la edad temprana: formación profesional, recursos, capacitación y apoyo para los educadores, lo que garantiza niveles elevados de lectoescritura temprana para satisfacer las necesidades de los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes sin hogar, los estudiantes con discapacidad y los jóvenes de crianza temporal.

Apoyo y formación profesional de los Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel: diseño y aplicación del modelo de los Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel en las cinco escuelas para garantizar que se satisfagan las necesidades singulares a nivel individual del aprendizaje en sentido académico, de la conducta, y a nivel social y emocional, cerrando las brechas o lagunas de logros académicos.

Recursos de intervención y evaluación: proporcionar un sistema para hacer un seguimiento de los progresos estudiantiles a través de evaluaciones sumativas y formativas, identificando los apoyos y las intervenciones académicas que abordan las necesidades de los estudiantes desfavorecidos socioeconómicamente, los jóvenes sin hogar y de crianza temporal, los estudiantes del idioma inglés y los estudiantes que tienen discapacidades.

Programas académicos para estudiantes de inglés y formación profesional: proporcionar programas académicos que están pensados para beneficio de los estudiantes de inglés para promover sus logros académicos, ofreciendo formación profesional de calidad para los educadores, capacitación, hacer un seguimiento académico de los estudiantes y apoyo incorporado en el empleo. Se logrará a través de las comunidades de aprendizaje profesional, garantizando que los estudiantes están siendo supervisados y que están alcanzando progresos para llegar a la reclasificación.

Enriquecimiento académico: proporcionar programas y eventos para beneficio de los estudiantes que traten sus talentos específicos y proporcionen un acceso equitativo, garantizando niveles elevados de aprendizaje y de compromiso.

Aprendizaje extendido: garantizar que los estudiantes tengan oportunidades de ampliar o extender su aprendizaje antes y después de la escuela, en los programas educativos de la primavera y del verano, para que sean una conexión y aceleración de su aprendizaje en todos los ámbitos de contenidos académicos.

Programas deportivos: prestar apoyo al bienestar deportivo y atlético de los estudiantes mediante instrucción de la educación física después de la escuela, los fines de semana y mediante actividades y torneos deportivos a lo largo del verano.

Desarrollo de Liderazgo Administrativo: Promover sistemas de apoyo para desarrollar la capacidad de liderazgo de la administración certificada y clasificada alineada con los Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Anexo Federal del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Formación profesional de aprendizaje a nivel social y emocional y de la conducta: proporcionar formación profesional para los maestros y para el personal auxiliar en torno a la prevención del suicidio, aprendizaje a nivel social y emocional y aprendizaje de la buena conducta, dando reconocimiento a los estudiantes que están en situación crítica, para que ellos aprendan las prácticas y apoyos educativos para beneficio de los estudiantes, incrementando la cultura positiva dentro de la escuela, y teniendo acceso a los estudios académicos para reducir así las brechas de logros educativos.

Recursos y evaluación de la intervención: hacer un seguimiento de la aprendizaje de los estudiantes a nivel social y emocional y de las necesidades de conducta que tengan, para así identificar los niveles apropiados de apoyo y de intervenciones, aumentando el nivel de equidad y de logros académicos.

Implementar los sistemas y el aprendizaje a nivel social y emocional para garantizar que las cinco escuelas ponen en práctica los Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) de modo integral y con el apoyo del distrito, y que están pensados para los equipos de liderazgo escolar, para que incorporen prácticas a nivel social y emocional y de comportamiento que estén basadas en la evidencia, procedimientos consistentes, apoyos escalonados para los estudiantes, y estrategias para aumentar y mejorar la equidad y el acceso para los estudiantes no duplicados, los estudiantes del idioma inglés, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes que están en educación especial y los que no tienen hogar.

Servicios de gestión o administración de casos para estudiantes desfavorecidos, estudiantes sin hogar, jóvenes de crianza temporal y sus familias: prestar apoyo a las familias para hacer frente a los obstáculos relacionados con el aprendizaje, por ejemplo, la falta de alimentos, falta de ropa y de ingresos, proporcionando acceso a la atención médica para así mejorar y aumentar los resultados a nivel académico y a nivel de aprendizaje social y emocional.

Salud mental y crisis: proporcionar a los estudiantes y a las familias servicios de salud mental para lograr el bienestar psicológico, social y emocional, permitiéndoles funcionar con todo su potencial. En colaboración con el personal de la escuela, se identifican las necesidades y se vinculan a los servicios y apoyos apropiados, incluyendo la respuesta a la crisis individual, en toda la escuela y en todo el distrito.

Apoyo a la salud del personal: proporcionar al personal de la escuela y del distrito acceso a la salud mental y a la respuesta a las crisis de desescalada para apoyar un entorno de trabajo seguro y saludable que promueva un aprendizaje atractivo e inclusivo.

Clima escolar y participación o compromiso: proporcionar asesores escolares y consultores de acercamiento en las escuelas para promover relaciones positivas para los estudiantes que tengan necesidades de apoyo académico o a nivel social y emocional para tener un impacto en un entorno escolar que sea seguro.

Competencia y equidad a nivel cultural: poner en marcha prácticas que sean culturalmente receptivas y sostenibles para así satisfacer las necesidades de diversos grupos de estudiantes, garantizando prácticas inclusivas de los Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés), y la defensa y representación de los estudiantes, así como la participación de sus familias con tal de prestar apoyo al aprendizaje a nivel académico, social y emocional.

Centro Educativo para Padres: proporcionar a las familias un Centro Educativo para Padres para apoyar a las familias a desarrollar la capacidad de asegurar que sus estudiantes tengan éxito académico y socioemocional.

Comunicación en diversos idiomas: garantizar a las familias de los estudiantes de inglés y los estudiantes que tengan otros idiomas que se hablan en su casa como idiomas principales, aparte del inglés, servicios de interpretación y servicios de traducción.

Proporcionar un programa de inducción de maestros. Diseñado para apoyar las necesidades de aprendizaje académico y social emocional de los estudiantes no duplicados, incluyendo la asesoría y formación profesional, para apoyar a los maestros en la prestación de instrucción de alta calidad.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El conteo de alumnos no duplicados por subgrupos de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del Distrito Escolar Unificado de Colusa es de 22.14%. En 2021-2022, el Distrito recibirá \$2,945,159 de fondos de subvenciones complementarias y de concentración. Los fondos gastados de las fuentes de financiamiento de subvenciones suplementarias y de concentración se alinean con todas las metas del Plan de Contabilidad y Control Local, y se dirigen principalmente a las necesidades de los subgrupos objetivo del Distrito Escolar Unificado de Colusa: Estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes de inglés, alumnos con discapacidades y jóvenes de crianza temporal y estudiantes sin hogar. El Distrito Escolar Unificado de Colusa invierte en clases de un solo grado para garantizar un apoyo específico y, por lo tanto, un mayor rendimiento para subgrupos específicos. Las dificultades a las que se enfrentan los profesores en las clases multigrado se centran en las áreas problemáticas: (a) el uso eficiente del tiempo de instrucción, (b) el diseño de una instrucción eficaz, (c) la gestión del salón de clases, y (d) la organización de la práctica o el aprendizaje independiente (Veenman, 1996). Además, el Distrito invierte en el aprendizaje profesional. El aprendizaje profesional se centra sistemáticamente en las estrategias de apoyo a los estudiantes de bajo rendimiento, así como a los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, a los estudiantes de inglés, a los estudiantes con discapacidades y a los estudiantes de crianza temporal y sin hogar. Las oportunidades de aprendizaje profesional incluyen el apoyo a profesores acreditados, empleados clasificados y educadores informales que imparten programas extracurriculares. Este esfuerzo alineado garantiza la continuidad de los esfuerzos programáticos y de nuestros programas de aprendizaje ampliado. La comunidad

escolar cree que la formación profesional efectiva es intencional, continua y conectada a la práctica; se centra en la enseñanza y el aprendizaje de contenidos académicos específicos; está conectada a otras iniciativas escolares; construye relaciones de trabajo sólidas entre los profesores (The School Redesign Network, 2009). Para terminar, el Distrito Escolar Unificado de Colusa cree que la participación de la familia y la comunidad es esencial para la inversión de sus estudiantes. Cincuenta años de investigación vinculan los diversos papeles que desempeñan las familias y la comunidad en la educación de un niño: partidarios del aprendizaje, alentadores de la valentía y la determinación, modelos de aprendizaje permanente y defensores de una programación y colocación adecuadas (SEL, 2009). El Distrito Escolar Unificado de Colusa apoya intencionalmente a los estudiantes que son objeto de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Los servicios identificados en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para los alumnos con desventajas socioeconómicas bajas, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes sin hogar, los alumnos con discapacidades y los estudiantes de inglés proporcionan un aumento o una mejora de los servicios para estos alumnos en proporción al aumento de los fondos proporcionados para dichos alumnos en ese año, según lo calculado de acuerdo con el 5CCR 15496(a)(7). Como se refleja en el objetivo 1 acciones y servicios 1.1a a 1.1f, 1.2b-1.2c, y 1.4a-1.4c, así como el objetivo 2 acciones y servicios 2.3a a 2.3c para los alumnos no duplicados deben ser aumentados o mejorados en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) por -71%, según lo calculado de conformidad con 5 CCR 15496(a). Lo hacemos invirtiendo en el aprendizaje profesional del personal certificado y de apoyo para proporcionar intervención o aceleración de subgrupos específicos y mejorando el acceso a la tecnología y los recursos digitales. El Distrito Escolar Unificado de Colusa se centra en el apoyo mediante el aumento de las experiencias extraescolares, los servicios de asesoría según sea necesario, las intervenciones extraescolares, las oportunidades de enriquecimiento, las actividades y eventos extracurriculares, la traducción y el cuidado de los niños para las reuniones y los talleres para padres. Al centrar los gastos en la mejora de la conexión escolar para padres y alumnos, los estudiantes y los padres mejorarán su comprensión de lo que es el rendimiento competente y se darán cuenta de que el rendimiento está a su alcance. Los gastos especificados para los subgrupos cumplen o superan el umbral del 22.14%.

**Tabla con Total de Gastos**

Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
\$2,967,986.00	\$1,228,684.00	\$18,000.00	\$100,000.00	\$4,314,670.00

Totales:	Total para Personal	Total para No Personal
Totales:	\$3,763,518.00	\$551,152.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1		Instrucción	\$1,732,786.00				\$1,732,786.00
1	2		Materiales educativos	\$29,000.00	\$90,460.00			\$119,460.00
1	3		Tecnología	\$231,469.00				\$231,469.00
1	4		Oportunidades para la extensión		\$1,129,224.00		\$100,000.00	\$1,229,224.00
2	1		Instalaciones	\$420,455.00				\$420,455.00
2	2		Preparación para emergencias			\$1,000.00		\$1,000.00
2	3		Servicios de apoyo al aprendizaje de los estudiantes	\$463,276.00		\$10,000.00		\$473,276.00
2	4		Acceso a las actividades					
2	5		Conexión con la familia y la comunidad					
3	1		Compromiso de los involucrados			\$1,000.00		\$1,000.00
3	2		Asociaciones con los padres y la comunidad			\$1,000.00		\$1,000.00
3	3		Asociaciones locales con empresas, condados, estados y con la educación					
3	4		Acercamiento a las familias	\$68,000.00				\$68,000.00
3	5		Acercamiento a la comunidad.					

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	6							
4	1		Formación profesional: personal certificado	\$18,000.00				\$18,000.00
4	2		Formación profesional: personal clasificado		\$9,000.00			\$9,000.00
4	3		Formación profesional: personal directivo	\$5,000.00				\$5,000.00
4	4		Prácticas de contratación de empleados					
4	5		Reconocimiento a los empleados			\$5,000.00		\$5,000.00

**Tablas con Gastos Contribuyentes**

Totales por Tipo	Total para Fondos LCFF	Total de Fondos
<b>Total:</b>	\$0.00	\$0.00
<b>Total a nivel del LEA:</b>	\$0.00	\$0.00
<b>Total Limitado:</b>	\$0.00	\$0.00
<b>Total a nivel Escolar:</b>	\$0.00	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos



# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los Involucrados](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus involucrados locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Involucrados:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los involucrados (*EC 52064(e)(1)*). Los involucrados locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP:
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).
  - Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante

participación significativa con los involucrados que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de involucrados.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito escolar o superintendente escolar del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2020–21, 2021–22 y 2022–23 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los involucrados y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA, pero también permitir que los involucrados entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos involucrados del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de involucrados:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los involucrados, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

## Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa los alumnos y la comunidad. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los involucrados y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Involucrados

## Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros involucrados, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de involucrados debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (EC 52064(e)(1)). La participación de involucrados es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de involucrados influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los involucrados que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los involucrados y el impacto de aquella participación.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de involucrados que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP. Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de involucrados, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

## Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal*, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de involucrados en el proceso del desarrollo LCAP:

### **Plan de Contabilidad y Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de involucrados y como los involucrados fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de involucrados utilizado por el LEA para incluir a los involucrados en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de involucrados requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los involucrados. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los involucrados.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de involucrados específicos.”

Describe y resume el aporte de los involucrados proporcionado por involucrados específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los involucrados.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de involucrados específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los involucrados y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los involucrados influyó el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de involucrados detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de involucrados dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de involucrados pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación

- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los involucrados que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los involucrados y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados.

Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

### Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e

intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los involucrados. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### ***Meta General***

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

### ***Meta de Mantenimiento de Progreso***

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con involucrados, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

### ***Midiendo y Reportando Resultados:***

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2019-20 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adoptad el LCAP

de 2020-23 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.
- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2020-21. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2021-22, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2023-24 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2022-23:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2022-23.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25.</b> Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22.</b>

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (Nota: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los involucrados. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los involucrados con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios.

Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a

los involucrados para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

## Requisitos e Instrucciones

Esta sección debe completarse para cada año LCAP.

Al desarrollar el LCAP en año 2 o año 3, copie la sección “Aumento o Mejoramiento de Servicios” e incluya el año LCAP que corresponde. Usando la copia de la sección, complete la sección según se requiere para el año LCAP relevante. Guarde las secciones de todos los previos años para cada uno de los tres años dentro del LCAP.

**Porcentaje para Aumento o Mejoramiento de Servicios:** Identifique el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según se calcula de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Mayor Distribución basado en la inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos:** Especifique el estimado de la cantidad de fondos distribuidos a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el año LCAP.

### Descripciones Requeridas:

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

## Únicamente para Distritos Escolares:

### Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

### **Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:**

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

## **Tablas de Gastos**

Complete la table Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Toda la información es ingresada en la tabla Ingreso de Datos. No ingrese datos en las otras tablas.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Acciones
- Tabla 2: Gastos Totales

- Tabla 3: Gastos Contribuyentes
- Tabla 4: Gastos de Actualización Anual

La table Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según es adoptada por el consejo directivo local o cuerpo directivo, pero no se requiere incluirse.

En la table Ingreso de Datos, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **Aumentó / Mejoró:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Especificos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”

- **Gasto de Personal:** Esta columna será automáticamente calculada basado en la información proporcionada en las siguientes columnas:
  - **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
  - **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.